

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 2.169/15

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

A N U N C I O

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo, se tramita a instancia de la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN NAVAPARK, con NIF H05247648 y domicilio en Avda. Navapark, 6 - 05429 Navahondilla (Ávila), el expediente relativo al procedimiento administrativo de autorización de vertido de aguas residuales procedentes de la urbanización Navapark, al arroyo las Huertas, en el término municipal de Navahondilla (Ávila).

Lo que, conforme al Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, y el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, y sus sucesivas modificaciones, se hace público a fin de que en el plazo de TREINTA (30) DÍAS, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición en la CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO, sita en la Avenida de Portugal 81, 28071 Madrid, en cuyas oficinas se halla de manifiesto el expediente de referencia 263.293/15.

NOTA EXTRACTO

Para el tratamiento de las aguas residuales se ha previsto una estación depuradora de aguas residuales con las siguientes características:

- **PROCEDENCIA AGUAS RESIDUALES:** Urbanización Navapark.
- **UBICACIÓN DE LAS INSTALACIONES:** Polígono 2, parcela 9000, del t.m. de Navahondilla.
- **CARACTERÍSTICAS DEL VERTIDO:** Urbano hasta 1.999 habitantes-equivalentes (481 h-eq.), con los siguientes valores límites de emisión: Sólidos en suspensión ≤ 35 mg/l; DBO5 ≤ 25 mg/l; DQO ≤ 125 mg/l.
- **DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES:** Línea de agua: Arqueta de tormentas y by-pass general de la planta, arqueta de desbaste con cesta de gruesos, tamiz tornillo, desarenador-desengrasador, reactor biológico de oxidación total, decantador secundario, caudalímetro de agua tratada y arqueta de toma de muestras.
Línea de fangos: Recirculación de fangos y purga de fangos en exceso.
- **MEDIO RECEPTOR DEL VERTIDO:** Arroyo las Huertas, margen derecha, en coordenadas UTM (ETRS89 - huso 30) aproximadas X=375.366; Y=4.465.290 (m).
- **VOLUMEN DE VERTIDO SOLICITADO:** 35.113 m3/año.

La Técnico en Vertidos, *Marta Hernandez León*.